



ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Longavi, a 18 de agosto de 2010, siendo las 15:15 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde don Cristian Menchaca Pinochet, con la presencia del Secretario Municipal Suplente don Carlos Encina Villalobos y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Robin Araya Acevedo
 - Sr. Ricardo Latrach Ponce
 - Sr. Gonzalo Jara Reyes
 - Sr. Manuel San Martín Romero
 - Sra. Marta Garrido Vallejos
-
- El concejal Sr. Pedro González Lizana, ausente, justifica con certificado médico por cirugía.

TABLA

- 1.- Acta sesión anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Votación modificaciones presupuestarias sesión anterior
- 4.- Presentación de modificaciones presupuestarias
- 5.- Aprobación de modificación proyecto FAGME
- 6.- Subvenciones municipales
- 7.- Aprobación bases especiales licitación concesión estación paso diario
- 8.- Presentación programas mejoramiento de la gestión PMG
- 9.- Informe de contrataciones de personal
- 10.- Aprobac. asignación funciones control interno a Secretaria Municipal
- 11.- Aprobación patentes/traslado, de alcoholes
- 12.- Aprobación de costos de operación FNDR 2011
- 13.- Puntos varios.

1.- Acata anterior

- ✓ Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior.

2.- Correspondencia

- Ordinario N° 457 en que el Sr. Alcalde remite al concejal Sr. Araya documento sobre calendario de rondas médicas del servicio de salud comunal.
- Inventario de libros y material didáctico que posee la biblioteca, solicitado anteriormente por el concejal Sr. González.



HBLE. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, a 18 de agosto de 2010, siendo las 15:15 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde don Cristian Menchaca Pinochet, con la presencia del Secretario Municipal Suplente don Carlos Encina Villalobos y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Robin Araya Acevedo
 - Sr. Ricardo Latrach Ponce
 - Sr. Gonzalo Jara Reyes
 - Sr. Manuel San Martín Romero
 - Sra. Marta Garrido Vallejos
-
- El concejal Sr. Pedro González Lizana, ausente, justifica con certificado médico por cirugía.

TABLA

- 1.- Acta sesión anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Votación modificaciones presupuestarias sesión anterior
- 4.- Presentación de modificaciones presupuestarias
- 5.- Aprobación de modificación proyecto FAGME
- 6.- Subvenciones municipales
- 7.- Aprobación bases especiales licitación concesión estación paso diario
- 8.- Presentación programas mejoramiento de la gestión PMG
- 9.- Informe de contrataciones de personal
- 10.- Aprobac. asignación funciones control interno a Secretaría Municipal
- 11.- Aprobación patentes/traslado, de alcoholes
- 12.- Aprobación de costos de operación FNDR 2011
- 13.- Puntos varios.

1.- Acata anterior

- ✓ Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior.

2.- Correspondencia

- Ordinario N° 457 en que el Sr. Alcalde remite al concejal Sr. Araya documento sobre calendario de rondas médicas del servicio de salud comunal.
- Inventario de libros y material didáctico que posee la biblioteca, solicitado anteriormente por el concejal Sr. González.

24-01-004 OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	900
TOTAL M\$ 2.500	

2.-

DISMINUYE GASTOS SALUD	
215-22-03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	M\$ 4.000
215-22-12 OTROS GASTOS BIENES Y SERV. CMO.	1.173
TOTAL M\$ 5.173	
AUMENTA GASTOS SALUD	
215-22-04 MATERIALES USO CONSUMO CTE.	M\$ 4.000
215-22-06 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	1.173
TOTAL M\$ 5.173	

3.-

DISMINUYE GASTOS SALUD	
215-22-06 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	M\$ 600
215-22-08 SERVICIOS GENERALES	685
TOTAL M\$ 1.285	
AUMENTA GASTOS SALUD	
215-22-05 SERVICIOS BASICOS	M\$ 1.285
TOTAL M\$ 1.285	

5.- Aprobación de modificación proyecto FAGME

El Presidente de la Sala y la profesional encargada de las finanzas DAEM exponen sobre los inicios de los fondos FAGME -, que son para deshacer nudos financieros del servicio -, y las alternativas actuales de su inversión. Este año debe ser aprobada una reasignación de fondos por \$ 33.000.000.- para acceder a los recursos, ya que no se podían ocupar en el pago de descuentos voluntarios. Para decidir la mejor opción se trabaja en base a tres propuestas que se encuentran contenidas en un documento entregado a los señores concejales.

Se producen al respecto diferentes consultas y opiniones de los concejales y, al no haber censo general, en definitiva, este tema se traslada para su acuerdo a la sesión del concejo de la semana próxima para discutirlo con mayores antecedentes y conocimiento.

6.- Subvenciones municipales

Se solicita el acuerdo acerca de las siguientes subvenciones:

1.- AGRUPACION CULTURAL AMIGOS DE LA CUECA

Para adquisición de vestuario para campeonato.
Item 24-01-004 Organizaciones comunitarias
Monto, \$ 100.000.-

- ✓ La subvención es aprobada por unanimidad.

2.- CUERPO DE BOMBERO DE LONGAVI

Para funcionamiento institucional (combustible, servicios básicos).

Item 24-01-006 Voluntariado

Monto, \$ 1.000.000.-

- ✓ **La subvención es aprobada por unanimidad.**

Se acuerda invitar a los representantes de las compañías de bomberos de Longavi a una sesión del Concejo Municipal.

3.- FUNDACION INTEGRA REGION DE MAULE

Para funcionamiento programa jardines estacionales 2010.

Item 24-01-999 Otras transferencias sector privado

Monto, \$ 1.500.000.-

- ✓ **La subvención es aprobada por unanimidad.**

7.- Aprobación bases especiales licitación concesión estación paso diario

El director (s) de SECPLAN expone sobre la materia, explicando los factores a considerar para evaluar las ofertas y haciendo énfasis en que se trata de una fórmula objetiva (las bases están en posesión de los señores concejales). Mayor oferta económica a menor cobro a los usuarios.

El concejal Sr. Jara, acota que el factor plan de trabajo tiene signos de subjetividad.

El concejal Sr. San Martín, indica que el plan de trabajo a evaluar puede ser objetivo ya el municipio puede construir una escala de materias que se espera de la futura administración privada y la propuesta que más se acerque obtendrá mayor puntaje. Observa que las mismas bases ofrecen pautas al respecto a fin de eliminar toda subjetividad. También realiza precisiones acerca de los artículos 20, 31 y 34 de las bases.

El concejal Sr. Latrach, manifiesta que cree que no van a haber muchos oferentes y dado eso, plantea que la concesión debería ser inferior a cinco años. Precisa que las ofertas que podrían llegar no son interesantes y que en dos o tres años más sí que lo pueden ser. Después se refiere a los artículos 14 de las bases y 65 de la Ley Orgánica Municipal respecto de la participación del Concejo en la adjudicación de la concesión. También corrige algunos conceptos en la transcripción de las bases. Por último, pide reforzar el artículo 20 de las bases con el artículo 65 letra j) de la ley N° 18.695.

- ✓ **Las bases especiales de licitación de la concesión en cuestión son aprobadas por unanimidad.**

8.- Presentación programas mejoramiento de la gestión PMG

La Srta. Cecilia Parra Carrasco, Administradora Municipal, informa que en la carpeta de los concejales se encuentran las metas de mejoramiento a la gestión PMG 2010 para ser votadas en la próxima reunión.

9.- Informe de contrataciones de personal

El Director de Administración y Finanzas (s) hace entrega de información escrita sobre contrataciones de personal, conforme a la ley: una funcionaria

como Administradora Municipal y otra persona para un estudio social por la modalidad de honorarios a suma alzada.

10.- Aprobac. asignación funciones control interno a Secretaria Municipal

El Director de Administración y Finanzas (s), hace entrega de información escrita acerca de funciones de control a efectuar la persona que ocupe el puesto de la Secretaria Municipal: función de control de la ejecución presupuestaria y función de representación de los actos que considere ilegales.

El concejal Sr. Latrach advierte la particularidad legal de que la representación de los actos ilegales es al Alcalde y al Concejo. Acota que el cargo de control o asignación de la función debe ser totalmente independiente del Depto. de Finanzas.

La concejala Sra. Garrido indica que toda la documentación pasa por la Secretaria Municipal y acoge positivamente la iniciativa presentada.

- ✓ La propuesta es llevada a votación, la que es aprobada por unanimidad.

11.- Aprobación patentes/traslado, de alcoholes

Conforme al artículo 65 letra f) de la Ley Orgánica Municipal, se presentan solicitudes de patentes de alcoholes, en carpeta para los señores concejales:

- 1.- Solicitud de patente de restaurante.
- 2.- Solicitud de traslado de patente.
- 3.- Solicitud de transferencia de patente.

Sobre el particular, se pronunciará el Concejo en la próxima reunión.

12.- Aprobación de costos de operación FNDR 2011

En carpeta de los señores concejales se encuentran los costos de operación sobre postulaciones a proyectos FNDR 2011. Estos son:

- CONSTRUCCION CUBIERTA Y MEJORAMIENTO LOSA MULTICANCHA ESCUELA G-544 ESPERANZA PLAN, M\$ 800.
 - CONSTRUCCION CUBIERTA Y MEJORAMIENTO LOSA MULTICANCHA ESCUELA G-475 PASO CUÑAO, M\$ 700.
 - CONSTRUCCION CUBIERTA Y MEJORAMIENTO LOSA MULTICANCHA ESCUELA F-500 SAN LUIS, M\$ 850.
 - CONSTRUCCION CUBIERTA Y MEJORAMIENTO LOSA MULTICANCHA ESCUELA G-533 LOMAS DE POLCURA, M\$ 700.
 - CONSTRUCCION COMPLEJO CRIOLLO LONGAVI ETAPA DISEÑO, M\$ 3.750
 - MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL LONGAVI ETAPA DISEÑO, M\$ 600
- ✓ Puesto el tema en votación, es aprobado por unanimidad.

13.- Puntos varios.

- El Concejal Sr. Araya consulta sobre las materias siguientes:

Petición hecha llegar al Municipio sobre la necesidad de un proyecto eléctrico en particular, sobre lo que la Srta. Administradora y el Sr. Presidente señalan que ya está procesando el tema, que se tuvo una reunión con el Sr.

Héctor Bustos y que la unidad de SECPLAN ingresará tal proyecto y otros para su financiamiento.

Situación de falta de médicos en el consultorio, cosa que se hace patente el día 12 de agosto y en día presente. La administradora señala que se están tomando las medidas administrativas correspondientes.

Por otra parte, sobre el proyecto CESFAM hace consultas referente a la postulación durante el presente año para lo que se requiere el terreno. El director de Salud responde que efectivamente se realizó una encuesta en que se decide por la junta vecinal correspondiente entregar la sede de Villa Longaví (lugar donde se construiría el CESFAM), haciendo un enroque con un inmueble municipal ubicado en Longaví centro. El Presidente aclara conceptos y recuerda las gestiones de la comisión del Concejo a través de consultas no vinculantes.

Por último se refiere a ampliar la página web municipal mediante un hosting para dar a conocer los atractivos turísticos de la comuna, lo que tendría un valor adicional de unos \$ 30.000. También se refiere a la necesidad de actualizar la página y hacerla interactiva para pagar impuestos municipales y uso de un software para el Concejo Municipal. Señala que la Municipalidad de Peñalolén dispone de sistema gratuito y que el servicio informático municipal puede gestionarlo. Dice que la página de educación ahora no aparece. La Administradora acoge la moción y señala que se está trabajando en la actualización de la página y otras materias sobre informática y correos corporativos.

- La concejala Sra. Garrido agradece la comisión al Congreso de Alcaldes y Concejales recientemente efectuado en Osorno. Indica que hubo 1.100 concejales y que nacieron 15 propuestas para llevarlas al Legislativo.

- El concejal Sr. Jara solicita un informe por parte de la Dirección de Obras acerca del estado de avance del camino Lomas de la Tercera (relación con escurrimiento de aguas).

Se refiere a una luminaria del sector Villa Longaví que se reparó, agradecimientos incluidos, sin embargo quedó con un ruido molesto.

También, solicita se repongan veredas en la calle 2 Oriente que va al cementerio.

- El concejal Sr. San Martín, respecto a dónde construir el CESFAM, señala que tomó contacto con la secretaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y pidió que no más allá del miércoles se le envíe a esta comisión del Concejo una carta por escrito, firmada por el presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos y la Secretaria acerca de lo ahí conversado estando presente en la ocasión el Sr. Alcalde. Sobre lo mismo, aprovechó de hacer la consulta a los directores de los establecimientos educacionales y faltaría hacerlo a la gente de la Asociación Comunal de Fútbol. Para lo último, solicita la participación de la directora de DIDECO a fin de fortalecer la gestión.

Sobre el PADEM, solicita que en la elaboración del PADEM intervengan en su elaboración todos los departamentos municipales. Así, todas la unidades convocadas en reunión dirigida por el Sr. Alcalde para los efectos, lo dice como presidente de la Comisión Educación.

Sobre el Bicentenario, reitera la posibilidad de que el historiador Sr. Jaime González ofrezca una charla, a lo que el Secretario Municipal responde que dado la exigente agenda que tiene como asesor de la Gobernación para los efectos, si no puede venir él, igual está contemplado otro conferencista de mérito para el evento.

Por otro lado, lee una carta de un vecino, sobre lo que entrega copia a cada miembro del Concejo, a fin de que intercedan para recontratarle en la

Municipalidad, dado sus pergaminos deportivos y su rehabilitación personal y para con la sociedad.

- El concejal Sr. Latrach a través de una nota escrita solicita la siguiente información:

- ❖ detalle de cancelaciones realizadas el periódico Tribuna del Pueblo los meses de junio y julio de 2010; y cualquier otro tipo de cancelación o pago a ese periódico con cargo a esos meses y en tal periodo, pagado a su dueño o representante.

Sobre el Bicentenario, indica que el próximo día lunes en reunión la comisión termina la etapa del proceso de ideas y costos de ellas. Por lo avanzado de las fechas, propone que dado los diferentes gastos adicionales que irrogará el evento, partidas que ya han sido enunciadas en el programa exhibido anteriormente, en la próxima reunión estaría de acuerdo con votar las modificaciones respectivas, correspondiendo a lo que la comisión va a determinar en tal reunión del día 23 de agosto, exponiéndolo a la Sala. El Concejo acoge implícitamente la moción, bien, eso sí, señalándose de dónde saldrán los dineros.

Sobre un terreno de Los Cristales, el Concejal menciona que vecinos se han acercado en el sentido de poder avanzar en su compra, para destinarlo a abrir una vía de uso público desde la población cercana a la escuela. El Presidente acota que conversó con el vendedor, que le presentó las intenciones de compra, pero que se diluyó el tema por parte del Sr. Evangelista Olave. Dice que ya pasaron 8 desgastantes meses tratando el tema y que ya definitivamente desiste de la adquisición, agregando que por ahora no hay recursos para ello.

Sobre el Congreso, destaca de la 16 propuestas surgidas lo siguiente: aumentar la facultad fiscalizadora y de impulsar propuestas o proyectos de cada concejal; herramientas mínimas para un buen desempeño de su labor; legislar por permisos de los empleadores para que los concejales puedan asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias; aumento fijo de dieta a concejales por asistencia a reuniones ordinarias; valor adicional de 2 UTM por cada reunión extraordinaria; y unificación a lo superior referente a otros municipios de los viáticos de los concejales, a fin de que no existan tantas disparidades sobre la materia. En definitiva, se propone dignificar la labor del Concejal y requerir al menos la licencia media rendida. El Sr. Latrach indica que hubo transversalidad en el acuerdo de los concejales y solicita la aprobación del Sr. Alcalde de Longaví cuando el caso lo requiera.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 horas.



Municipalidad de Longaví
Secretario

